JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021)
RADICADO: 630014003006-2021-00107-00

Se pone en conocimiento, para los fines legales pertinentes, la nota devolutiva aportada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Armenia, Quindío.

Notifíquese

Juan Sebastian Villamil Rodríguez
Juez.

GPF

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No 064 DE 27 DE ABRIL DE 2021

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA